

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1305** *Resolución de 24 de enero de 2013, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso que se sigue, como procedimiento ordinario 1336/2012, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7ª del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.ª del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el procedimiento ordinario 1336/2012, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana Beatriz Vega Jiménez, contra la resolución desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra las Resoluciones de fechas 3 y 10 de diciembre de 2010, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden INT/1637/2010, de 14 de junio, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 24 de enero de 2013.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.